

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: FACILEX S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 116759

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: FREDY PATRICIO MALDONADO RUEDA – GERENTE
GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PANORAMA ENTERPRISES INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: REPUBLICA DE SEYCHELLES

DOMICILIO: MMG TOWER, 16TH FLOOR, 53RD E STREET, MARBELLA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

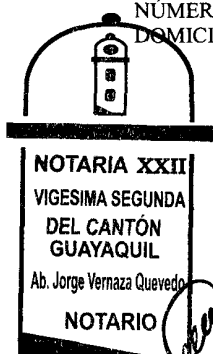
**3. APODERADO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LUIS DAVIS

NACIONALIDAD: PANAMEÑO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: PASAPORTE 1698103

DOMICILIO

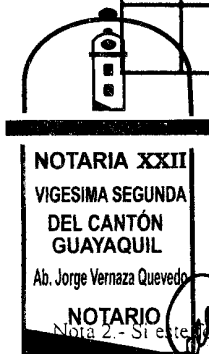


Ab. Jorge M Vernaza Quevedo, Notario Público
Vigésimo Segundo del cantón Guayaquil. Doy Fe.
Que la compulsa precedente, compuesta
de 1 fojas, es igual a la copia del documento
que me fué exhibida y que devolví al interesado
Guayaquil, 22 JUN 2011

Ab. Jorge M Vernaza Quevedo
Notario Público Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

[illegible]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011
AÑO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

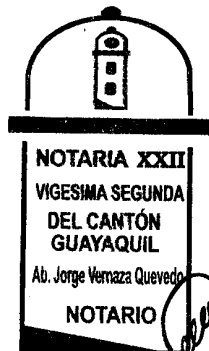
En conformidad lo que dispone el Art. 16
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que

la copia precedente que consta de fojas es
exacto al documento que se me exhibe, Doy fe

Guayaquil, 05 MAY 2011 de 20



Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo, Notario Público
Vigésimo Segundo del canton Guayaquil, Doy Fe:
Que la compulsa precedente compuesta
de 1 fojas, es igual a la copia del documento
que me fué exhibida y que devolví al interesado
Guayaquil, 22 JUN 2011

Jorge M. Vernaza Quevedo
Ab. Jorge M. Vernaza Quevedo
Notario Publico Vigésimo Segundo
del Cantón Guayaquil